



Guía del **VOTANTE** 2024

*Poder político para todas las comunidades,
un voto a la vez.*

Creado por

**NATIONAL
LGBTQ
TASK FORCE**

¡Prepárate para VOTAR!



Deberías empezar a planificar tu voto con mucha anticipación, aunque sólo sea tomando algunas notas o anotándolo en tu calendario. Esta guía te ayudará a **prepararte para votar** y te proporcionará información para la hora de hacerlo.

ANTES DE IR

Debes registrarte para votar. La mayoría de los estados exigen que te registres entre 20 y 30 días antes de la jornada electoral. Puedes comprobar tu registro en vote.gov/register.

Si tienes previsto votar en persona, asegúrate de consultar con tu empleador sobre el tiempo libre para votar. Muchos estados tienen sus propias leyes sobre el tiempo libre el día de las elecciones, escanea y comprueba si tu estado tiene una:

“Pero espera
¡En mi trabajo no
me dan tiempo
libre para votar!”

Leyes sobre el
tiempo libre el
día de la elección



¡Lo entendemos y no tiene por qué ser así. Considera apoyar los esfuerzos para que el día de las elecciones sea un día festivo federal!

En esta guía

✓ ¿Cómo me preparo para votar? ... Pág. 2

✓ ¿Qué esperar cuando votas en persona? ... Pág. 6

✓ ¿Cuáles son mis derechos como votante? ... Pág. 8

✓ ¿Cómo responder a la intimidación de votantes? ... Pág. 10

INVESTIGA

Investigar la papeleta electoral es otra forma en la que puedes planificar para una elecciones. Esto incluye **investigar a los candidatos, leer las propuestas políticas y evaluar qué candidatos apoyan más tus valores.**

¿Sabías que hay una forma sencilla de conocer todas las contiendas (y candidatos) que figurarán en tu papeleta en las próximas elecciones? Obtén tu papeleta de muestra escaneando a continuación para visitar la herramienta de búsqueda de papeletas de muestra de Ballotpedia.

- Instrucciones: Sólo tienes que introducir tu dirección postal en la barra de búsqueda y te mostrará todas las contiendas (y candidatos) que figurarán en tu papeleta en las próximas elecciones.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE VOTAR?

Votar te permite participar activamente en la configuración de tu comunidad y tu sociedad. Al votar, haces oír tu voz sobre cuestiones que afectan a las comunidades vulnerables, garantizando que se atiendan tus preocupaciones y se protejan tus derechos. Es una manera crucial de abogar por políticas que promuevan la igualdad y la justicia social, salvaguardando los intereses de quienes, de otro modo, podrían ser ignorados o marginados.

Votar es una estrategia para garantizar que seguimos luchando por la democracia y haciéndola avanzar. Nuestro trabajo comienza después del día de las elecciones organizando a nuestra comunidad, educándonos y trabajando con los funcionarios electos para que cumplan las promesas que nos han hecho mientras están en el cargo.

Muestra de
Papeleta



En última instancia, el voto empodera a las personas para contribuir a una sociedad justa e integradora, por eso ¡haga su plan para votar HOY!

ENCUENTRAR LA GUÍA OFICIAL DEL VOTANTE DE MI ESTADO

La Junta o División Electoral de cada estado puede publicar una guía pública para ayudar a los votantes a entender las medidas que figuran en sus papeletas electorales.

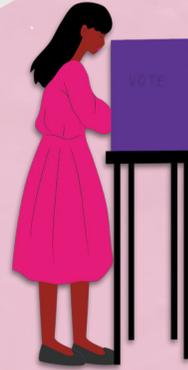
Busca en línea si tu estado tiene una guía oficial del votante, o encuéntrala en la Lista de Guías del Votante de Ballotpedia. También puedes buscar información general sobre las medidas electorales de tu estado en esta lista:

Mis medidas de votación



POWER

ELIGE TU CAMINO DE VOTANTE



En persona



Por correo



Opciones para votar incluyen:



Votación en persona: Busca tu lugar de votación en vote.org, donde encontrarás información personalizada sobre el contenido de la papeleta, los colegios electorales y los buzones.

Hay dos métodos principales para votar en persona: en papel y electrónico. No son los únicos métodos, pero son los más utilizados. Averigua en tu colegio electoral si utilizan un método diferente.



Voto en ausencia: Esta es una buena opción si no puedes acudir a las urnas el día de las elecciones y sabes de antemano que no podrás hacerlo.

Algunos estados exigen una excusa para recibir el voto por correo, como lesión/enfermedad, discapacidad, ser estudiante universitario fuera del estado, etc. Para conocer las normas de voto en ausencia de tu estado, solicítalo en vote411.org



Voto por correo: Algunos estados ofrecen opciones de voto por correo en su totalidad, además del voto presencial en las urnas. Normalmente no es necesario solicitarlo por adelantado y se envía por correo a cada votante inscrito. Para comprobar si tu condado lo ofrece, visita ncsl.org

CAMBIO

Voto en Persona

Utiliza esta lista de control para recordar lo que debes llevar. Puede que no todos los artículos sean necesarios. Aun así, es bueno tenerlos y sentirte preparado.



Tarjeta de inscripción electoral

Cuando te registras para votar, debes recibir una tarjeta de registro por correo. Si no la has recibido o necesitas reemplazarla, ponte en contacto con tu oficina electoral local. Puedes encontrar la información de contacto en usvotefoundation.org



Documento de identidad estatal/licencia de conducir

Muchos estados tienen normas diferentes sobre qué forma de identificación es aceptable. Algunos estados no exigen ningún tipo de identificación. Consulta la tabla en ncsl.org para ver si es tu caso.

Nuestra recomendación es que por si acaso, llesves contigo tu Identificación o licencia de conducir para evitar cualquier problemas potencial.



Muestra de papeleta de voto

Puede ser útil tener tu investigación a la mano, especialmente cuando se trata de recordar nombres y cargos que se presentan a las elecciones. Crea e imprime tu papeleta de voto de muestra a través de la herramienta que encontrarás en “Investigación” en la página 3.



Guía del votante

Considera la posibilidad de llevar contigo esta guía cuando acudas a las urnas. Contiene mucha información útil sobre tus derechos mientras estás ahí, un glosario de términos y mucho más.



Prueba de residencia

Si es la primera vez que vota en persona, puede que le interese llevar una carta oficial con su nombre y dirección. Al igual que en el caso del documento de identidad, esto depende de cada estado, así que consulta vote.org para ver si esto se aplica a tu caso.



VOTAR COMO PERSONA T/NB/GNC

Puedes votar, independientemente de tu expresión de género o de si coincide con las marcas de género de tu documento de identidad.

Muchos estados exigen un documento de identidad con fotografía. Con el aumento de las restricciones sobre los documentos de identidad en los últimos años, asegúrate de que el nombre y la dirección que figuran en tu documento de identidad coinciden con los datos de tu registro de votante.

Para encontrar más información sobre tus derechos legales, por favor búscalos:

[“Votar siendo trans” de Advocates for Trans Equality](#)



[Página “Updating Your IDs” de Lambda Legal](#)



SOBRE CAMBIOS EN LA LEY DE IDENTIFICACIÓN DEL VOTANTE

Aunque tu estado no exija actualmente un documento de identidad, estas leyes cambian mucho. Las normas de identificación más estrictas exigen un documento de identidad con fotografía que no haya caducado. Suele ser la licencia de conducir, pero puedes llevar una identificación estatal, un pasaporte, una credencial de estudiante, una identificación militar o una tarjeta de verificación de votante. Te recomendamos que lleves un documento de identidad con fotografía válido por si la normativa de tu estado en materia de identificación de votantes ha cambiado.





Conoce tus Derechos

DERECHOS GENERALES

- ✓ **Permanece en la fila.** Aunque las urnas cierren mientras estés en la fila, tienes derecho a votar.
- ✓ **Puedes pedir una nueva papeleta.** No dejes que un error te frene.
- ✓ **En caso de duda, utiliza papel.** Si hay algún problema con la máquina electrónica, pide una papeleta de papel.
- ✓ **Solicita una papeleta provisional si tu nombre no aparece en la lista electoral.** Los funcionarios electorales comprobarán después tu inscripción y contarán tu papeleta si efectivamente estás inscrito.
- ✓ **Pregunta por la accesibilidad.** Para las elecciones federales, todos los colegios electorales deben ser accesibles para los votantes discapacitados y de edad avanzada, de acuerdo con la normativa de la ADA.
- ✓ **Llama a la línea directa de Protección Electoral 888-OUR-VOTE (866-687-8683)** para obtener ayuda si tus derechos son violados o rechazados en las urnas.

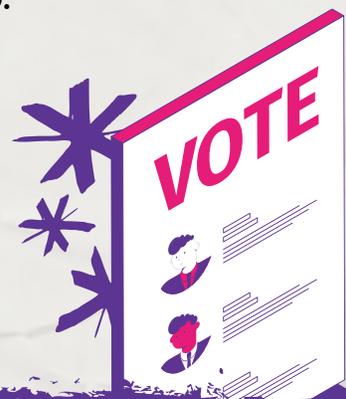
VOTOS PROVISIONALES

Razones para solicitar un voto provisional:

- Si llegas a un lugar de votación equivocado
- Si llegas a un lugar de votación equivocado, tiene la opción de desplazarse al lugar correcto en lugar de obtener un voto provisional
- Tu registro electoral no está actualizado con su dirección
- Tu nombre no aparece en la lista del día de las elecciones
- Identificación insuficiente

Cada papeleta provisional debe tener un número de identificación provisional. Anótalo y podrás saber si tu papeleta ha sido contabilizada.

Si tuviste algún problema con la identificación, normalmente tendrás entre 7 y 10 días después del día de las elecciones para proporcionar la identificación adecuada a la junta electoral de tu condado.



DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tienen derecho a **recibir asistencia de la persona de su elección**, excepto de su empleador o de un representante sindical.

Todos los colegios electorales deben ser accesibles para las personas con discapacidad, incluyendo **rampas, formularios de inscripción en Braille, dispositivos de escucha asistida, etc.**

Puede pedir **más tiempo** para votar. Y tienen derecho a que le enseñen a utilizar una máquina de votación.

Tienen derecho a solicitar el uso de **una máquina de votación accesible**. Cada colegio electoral debe tener al menos una máquina accesible.

Los funcionarios electorales deben conceder facilidades razonables si pueden, como **proporcionar una silla** si las colas son largas, explicar cómo depositar el voto, desbloquear una vía, etc.



Los funcionarios electorales, incluidos los trabajadores electorales, **no están autorizados a determinar la capacidad mental o física para votar.**

If a polling location does not meet Si un colegio electoral no cumple la normativa de la ADA, visite ada.gov o llame a su número gratuito

 **800-253-3931.**

DERECHOS DE INTERPRETACIÓN

Puedes traer a alguien que te ayude a interpretar si no es tu empleador o representante sindical.

Puedes hacer preguntas y pedir una terminología clara a los funcionarios electorales. Deben hacer todo lo posible por comunicarse contigo.

Líneas directas en otros idiomas

Español:

 **888-VE-Y-VOTA (888-839-8682)**

Lenguas asiáticas:

 **888-API-VOTE (888-274-8683)**

Árabe:

 **844-YALLA-US (844-925-5287)**

Intimidación de votantes



¿QUÉ ES ESTO?

La intimidación del votante se produce cuando alguien intenta asustar, coaccionar o amenazar a alguien para que no vote o cambie sus opciones de voto. Estas tácticas pueden incluir el acoso verbal o físico y la intimidación del votante es ilegal según la ley federal. Sin embargo, estas tácticas pueden ser muy amplias, por lo que es mejor mantenerse informado sobre cómo se ve y cómo combatirla.

¿CÓMO SE VE?

Hay muchas maneras de que alguien intente influir en tu voto.

Aquí algunos ejemplos:

✗ Alguien cuestiona repetidamente tu condición de ciudadano o tus antecedentes penales a pesar de estar inscrito para votar.

✗ Alguien te miente diciendo que es un funcionario electoral. Esto puede ser difícil de detectar, pero deben estar identificados con una insignia o identificación oficial.

✗ Si alguien intenta comprobar tu nivel de inglés antes de permitirte votar. NO hay requisitos de conocimiento del inglés para votar.

✗ Si alguien invade tu espacio personal o intenta ver tu papeleta mientras vota.

✗ Alguien intenta decirte por quién votar o te presiona para que votes por un partido o candidato concreto mientras está en la fila.

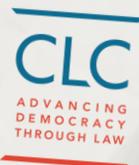
FORMAS DE RESPONDER

Para denunciar casos de acoso electoral, llama a la línea directa de protección electoral. También puedes denunciarlos a los funcionarios locales y estatales, lo que incluye a los trabajadores electorales en el sitio.

Votar en grupo es una forma sencilla de combatir el acoso electoral ¡Juntos somos más fuertes! Reclama tus derechos: es ILEGAL intimidar a los votantes. Para más información, busca los siguientes recursos:

[ARTÍCULO: "Is Voter Intimidation Illegal? What should I Do If I Experience It?" from the Campaign Legal Center](#)

[GUÍA: "Voter Intimidation and Election Worker Intimidation" from the Brennan Center for Justice](#)



Otras formas de participar

Tanto si no puedes votar como si no te animas a participar, puedes hacer algo más para cuidar de tu comunidad y de quienes te rodean.

ANIME A OTROS A VOTAR

Ofrece información sobre la papeleta electoral a tus amigos y familiares con derecho a voto. Investiguen juntos a los candidatos y entablen una conversación sobre las políticas que apoyan.

Ofrécete a llevar a la gente si puedes. Muchos votantes con derecho a voto no votan simplemente porque no pueden conseguir que les lleven o porque el colegio electoral está demasiado lejos. Ofrecerte a llevar a la gente en coche a las urnas a veces puede aliviar una pesada carga.

DEFENDER EL DERECHO AL VOTO

Únete a la defensa contra la privación del derecho al voto y construye el proceso de restauración del voto para miles de personas.

Para encontrar más información sobre la restauración del voto, busque estos recursos:

[Umar Muhammad Clean Slate Toolkit by Southern Coalition for Social Justice](#)

["Voter Restoration" página de ACLU](#)



MANTÉNGASE INFORMADO

Hay muchas más formas de hacer oír tu voz en las elecciones y en la política. Si te mantienes informado y participas en otros esfuerzos de activismo, podrás asegurarte de que tu comunidad esté representada.



Glosario rápido

Voto en ausencia	Un método que permite a los votantes emitir su voto por correo si no pueden votar en persona el día de las elecciones.
Papeleta	El formulario en papel o electrónico utilizado para emitir un voto en unas elecciones.
Candidato	Persona que se presenta a un cargo electo.
Sistema electrónico de registro directo (DRE)	En una pantalla de ordenador, emitirá su voto utilizando un mouse o una pantalla táctil.
Votación anticipada	El proceso que permite a los votantes emitir su voto antes del día de las elecciones.
Funcionario Electoral	Una persona responsable de supervisar la realización de una elección para asegurar que sea justa y legal.
Papeleta de voto	Una papeleta física en papel que después será escaneada por un ordenador o por un trabajador electoral. Con un bolígrafo, rellenará este tipo de papeleta marcando los óvalos en el papel.
Encuesta	Una encuesta realizada para medir la opinión pública o predecir los resultados electorales.
Trabajador electoral	Persona que ayuda a los votantes el día de las elecciones en los colegios electorales.
Voto provisional	Una papeleta utilizada cuando hay dudas sobre la elegibilidad de un votante, que se contará una vez confirmada la elegibilidad.
Registro de votantes	El proceso por el cual los ciudadanos elegibles se inscriben para votar.

Únete a nosotros en la construcción de un movimiento por la liberación queer más fuerte e inclusivo.

Queer the Vote es una iniciativa que se centra en aumentar participación electoral, educar a los votantes en cuestiones clave y defender políticas que promuevan los derechos y la igualdad de los queer.

Más información en QueerTheVote.org

